



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
10 DE FEBRERO DE 2022 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON**

(Pendiente de aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.-Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 13-01-2022.

2.- Subvención de la cuota de inscripción de los alumnos del Máster de Acceso a la Abogacía que acudan a la jornada IV Congreso de la abogacía de Castilla y León.

3.- Remisión de escrito a la Gerencia de Justicia solicitando se dote de más personal a los Equipos Psicosociales adscritos a los juzgados de la provincia

4.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Turno de Oficio y AJG, de Informes Jurídicos sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas, Deontología y Formación

5.-Ratificación de la incorporación de dos nuevos colegiados ejercientes.



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 10 de Febrero de 2022.



M^a José Tuya Ruzo

Secretaria